

MARTES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 181

MANCOMUNIDAD VALLES DE SAN VICENTE

CVE-2016-8077 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

En la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa Permanente de Asuntos Económicos de la Mancomunidad de los Valles de San Vicente el 7 de septiembre de 2016, ha sido informada favorablemente la cuenta general correspondiente a esta Entidad en el ejercicio 2015. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, la cuenta general, con el informe de la Comisión, se expone al público en la Secretaría de la Mancomunidad, en el número 10 de la calle Alta de San Vicente de la Barquera, por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa Permanente de Asuntos Económicos y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias, se emitirá nuevo informe.

San Vicente de la Barquera, 9 de septiembre de 2016.

El presidente,

Roberto Escobedo Quintana.

2016/8077